Rendición de Cuentas y
Balance de Ejecución Presupuestal

Tomo II – Planificación y evaluación

Información institucional

Inciso 27 – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Ejercicio 2016

Contenido

NOTA METODOLÓGICA

Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

Eficacia de la planificación

Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN

NOTA METODOLÓGICA

I – Presentación

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*[1].

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación a través de su *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2015-2019, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades Ejecutoras.

El presente informe institucional que integra del proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2016 proporciona información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

II – Contenido del Tomo II, Información Institucional

La información institucional que integra el Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ: Inciso 16), el Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), la Corte Electoral (CE: Inciso 18) y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y para la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET: Inciso 32), la Fiscalía General de la Nación (FGN: Inciso 33) y la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP: Inciso 34).

[1] En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso

Contiene la **misión** y **visión** del Inciso según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)[2], y una tabla que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las Unidades Ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

Sección 2 – Principales resultados

En una primera instancia se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2016 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2016 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2016 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Seguidamente se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2016** del Inciso y sus unidades ejecutoras, aproximada a través del valor 2016 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP, contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador es que se establecen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2016 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2016" y "sin meta 2016" (casos en que se ingresó el valor 2016 pero que no disponen de meta definida).

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada barra representa a una Unidad Ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Cada barra indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2016 (área celeste) o no tiene meta 2016 definida (área gris). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

[2] El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

Finalmente, se incorpora un apartado que provee **información sobre la eficacia de la planificación institucional**; en éste se muestra en qué medida los resultados obtenidos por los Incisos y unidades ejecutoras se aproximan a las metas previamente fijadas por éstos. La intención de este análisis es reflejar que tan atinada resultó la planificación realizada a la luz de los resultados obtenidos posteriormente. En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2016 tuvo un desvío menor o igual a 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor a 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida y/o no fuera ingresado el valor 2016. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

Al igual que para el análisis de cumplimiento, la eficacia de la planificación se muestra en un gráfico de barras donde cada una de ellas representa a una Unidad Ejecutora y la barra final al Inciso, mediante al agregación de los indicadores definidos para cada Unidad Ejecutora. Para cada barra se presenta el porcentaje de indicadores cuyo valor 2016 tuvo un desvío menor o igual al 25% en relación a la meta prefijada (área verde, que implica un buen nivel de eficacia de la planificación), el porcentaje que tuvo un desvío mayor al 25% fijado por la meta (área amarilla) y el porcentaje para el cual no se pudo realizar el análisis de desvío en tanto no se contaba con información de la meta a alcanzar o, lo que es más grave, del valor que tomó en 2016 (área roja). Dicha información se complementa con una tabla que indica, para cada unidad ejecutora, la cantidad de indicadores que integran cada categoría.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico y de eficacia de la planificación 2016, ya que los mismos se presentan a nivel de inciso y no de Unidad Ejecutora. Ello sucede para el Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial, la Corte Electoral, UDELAR, ASSE y UTEC. Finalmente, el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, tienen su planificación ingresada a nivel de Inciso pero no cuentan con indicadores definidos, por lo cual quedan excluidos del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información se presenta a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

Sección 3– Planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2016 los indicadores con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2017 de los Incisos y Unidades Ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2016. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes,

dando cuenta de los logros obtenidos en 2016 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2017 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Dichos objetivos se muestran clasificados de acuerdo a la siguiente lógica:

- Objetivos sustantivos: aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- Objetivos complementarios: aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad
- Objetivos de gestión interna: aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y Unidades Ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
  - nombre del indicador,
  - fórmula de cálculo,
  - unidad de medida,
  - valor 2015 (cuando este dato no fue ingresado figura la leyenda “s/i” –sin información-),
  - meta 2016 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2015; en caso de no haber sido definida figura la leyenda “s/i”),
  - valor y comentario 2016 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informó” en el campo de comentario) y
  - meta 2017 (en caso de no haber sido definida figura la leyenda “s/i”; para indicadores que se discontinúan para ese año y no están más vigentes figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, para aquellos Incisos donde se han identificado productos[3] se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, meta y valor 2016 y meta 2017, en el marco del objetivo de Unidad Ejecutora, programa y área programática en los que están definidos.

Sección 4 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2016, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2017, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II, Información Institucional.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño del año 2016: presenta los objetivos vigentes en 2016 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Políticas de igualdad de género: reseña las acciones implementadas en 2016 por el Inciso / Unidad Ejecutora tendientes a la igualdad de género.
- Evaluación global de la gestión 2016: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos para el 2017.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo, sin modificar el contenido.

[3] Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

Inciso 27
INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Sección 1
INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

VISIÓN

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger y/o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2016.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quiénes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación. A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
			adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	Promover la autonomía personal, la atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hallan	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2016. Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
		privados de libertad	custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.	

Sección 2
PRINCIPALES RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

Distribución de la ejecución 2016 del Inciso, por programa

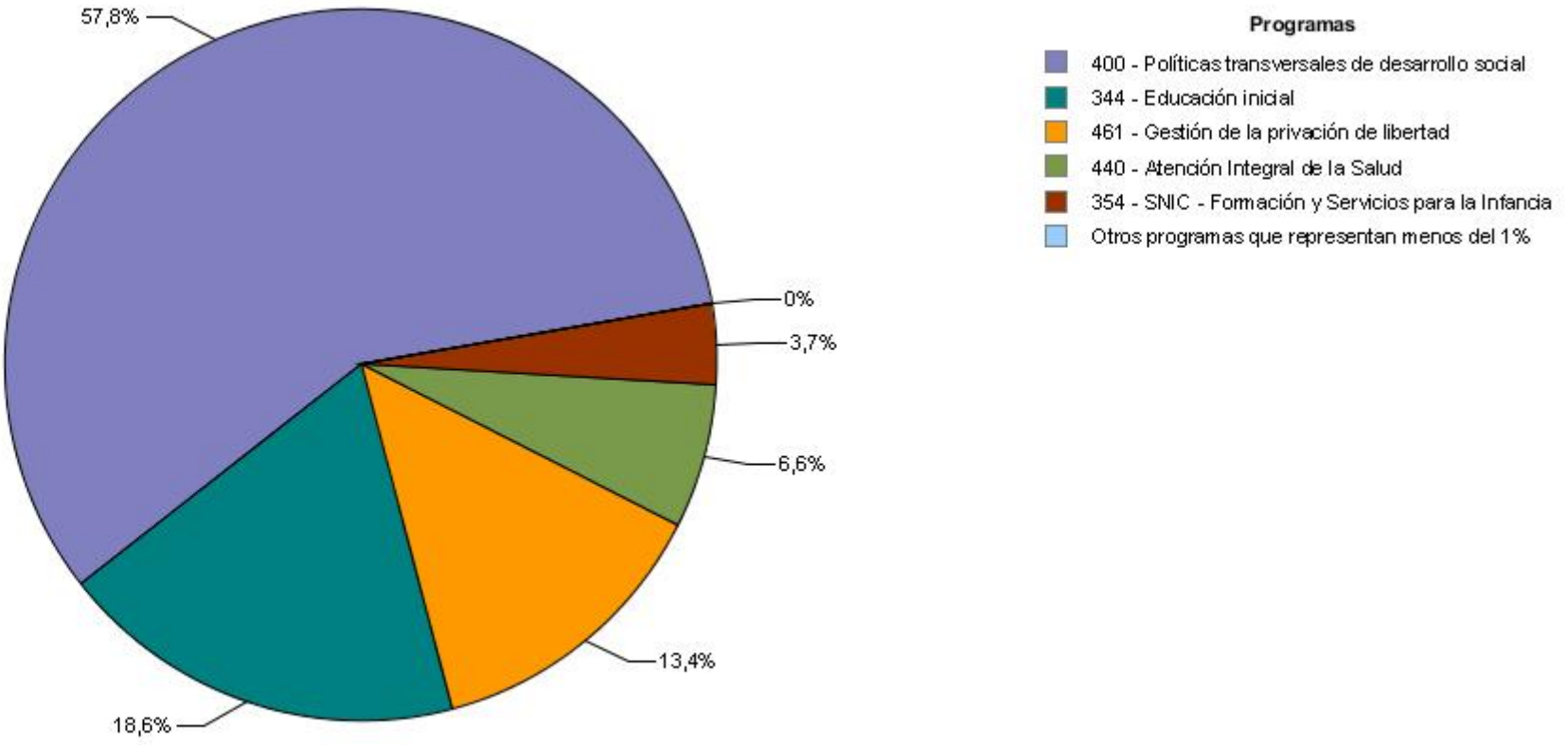

Fuente: SIIF

Ejecución 2016 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	2.139.602	2.076.504	97,1
	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	461.336	409.300	88,7
	Total del AP	2.600.938	2.485.804	95,6
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	6.597.991	6.468.003	98,0
	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	2.188	1.904	87,0
	Total del AP	6.600.179	6.469.907	98,0
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	734.476	734.208	100,0
	Total del AP	734.476	734.208	100,0
14 - SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	1.650.834	1.500.631	90,9
	Total del AP	1.650.834	1.500.631	90,9
	Total por Inciso	**11.586.427**	**11.190.550**	**96,6**

Distribución de la ejecución 2016 del Inciso, por Unidad Ejecutora

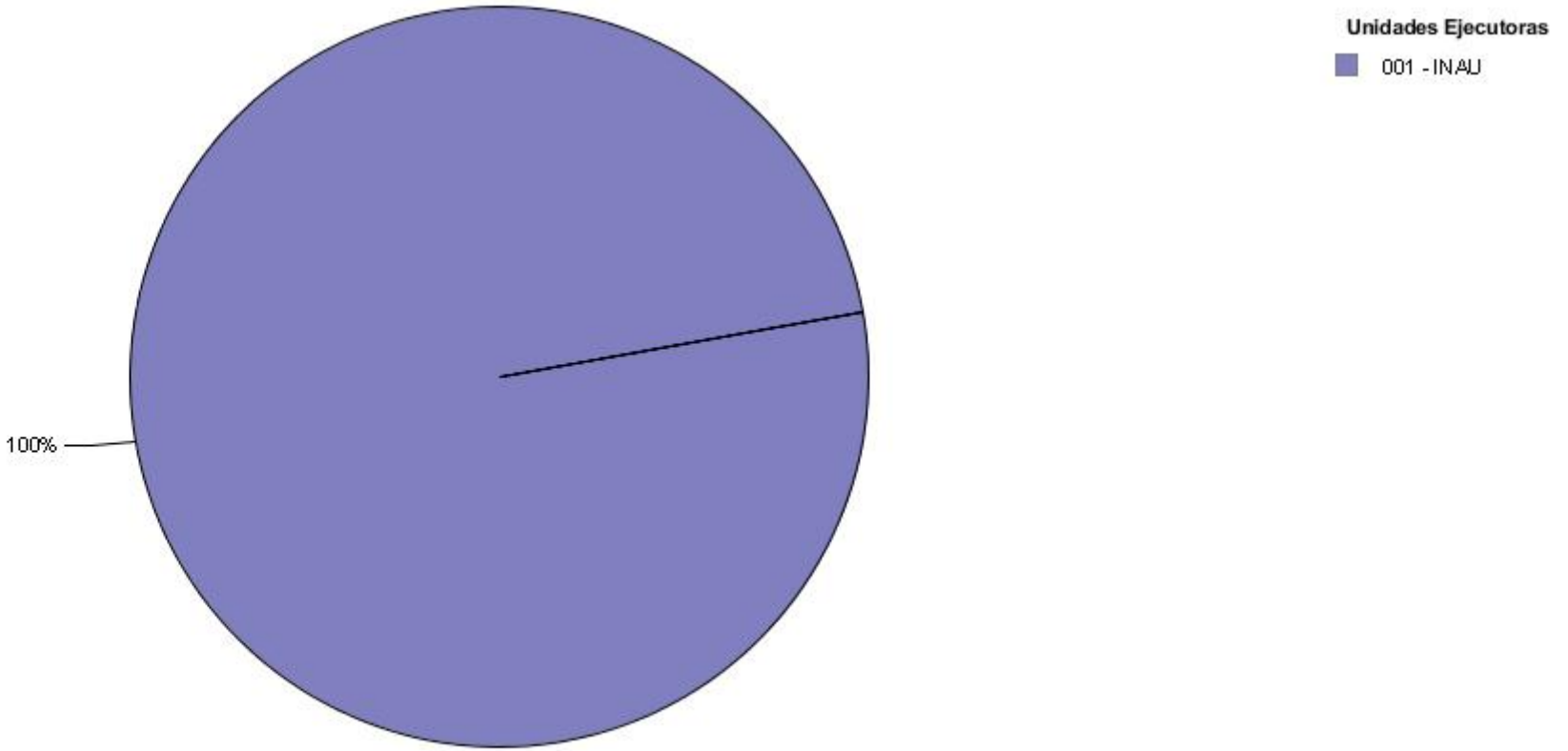

Fuente: SIIF

Ejecución 2016 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	11.586.427	11.190.550	96,6
Total por Inciso	11.586.427	11.190.550	96,6

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

El grado de cumplimiento del plan estratégico del Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2016, se aproxima a través de la comparación entre el valor alcanzado por los indicadores y su respectiva meta para dicho año.

A partir de los valores cargados y teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2016 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor 2016" y "sin meta 2016".

Eficacia de la planificación

Se busca reflejar la bondad en el ajuste de la planificación realizada por el Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2016, mostrando en qué medida los resultados obtenidos por las instituciones se aproximan a sus metas previamente fijadas.

En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2016 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor al 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida o no fue ingresado el valor 2016. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y se aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

Grado de cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras

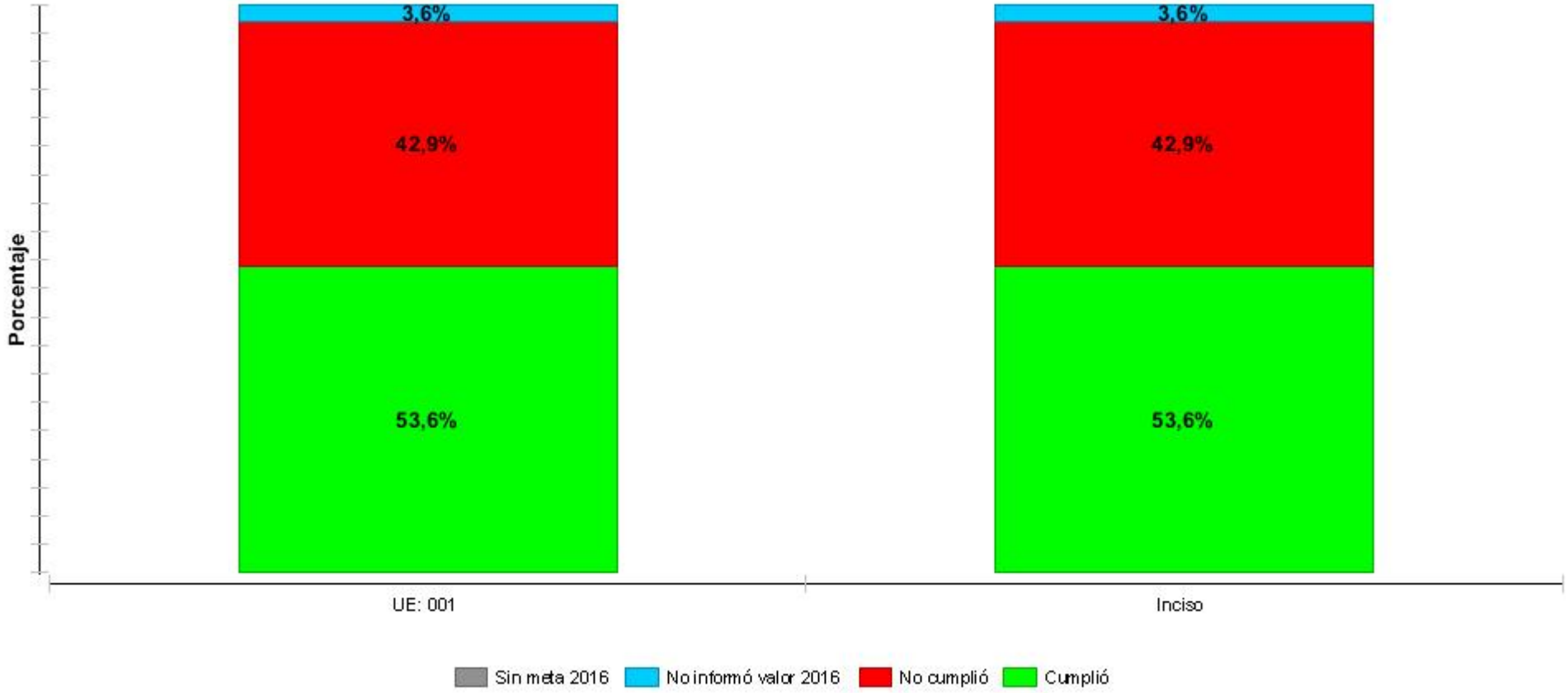

Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por cumplimiento

Etiqueta	Nombre	Cumplió	No cumplió	Sin meta	No informó valor
UE: 001	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	15	12	0	1
Inciso	Total UEs del inciso Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	15	12	0	1

Nota:

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2016 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2016 no alcanzó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2016, haya ingresado o no el valor.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2016.

Por más información, ver Nota Metodológica.

Eficacia de la planificación

Grado de ajuste de la planificación del Inciso y sus Unidades Ejecutoras

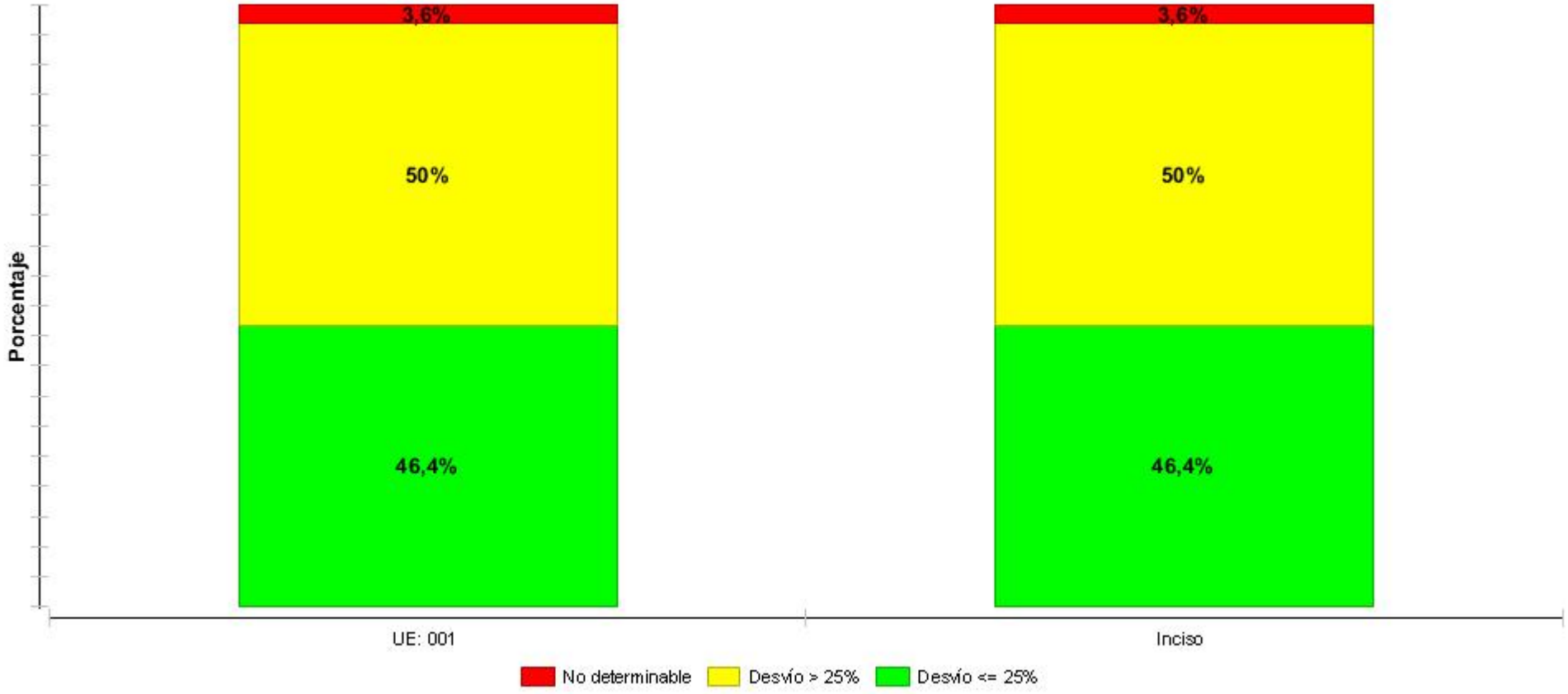

Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por eficacia

Etiqueta	Nombre	Desvío <= 25%	Desvío > 25 %	No determinable
UE: 001	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	13	14	1
Inciso	Total UEs del inciso Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	13	14	1

Nota:

- Desvío <= 25%: indicadores cuyo valor 2016 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada.
- Desvío < 25%: indicadores cuyo valor 2016 tuvo un desvío mayor al 25%.
- No determinable: indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contó con meta definida o no fue ingresado el valor 2016.

Por más información, ver Nota Metodológica.

Sección 3
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quiénes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación. A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y	403 - Sistema Nacional	Promover la autonomía personal, la		001 - Instituto del Niño y Adolescente

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
SEGURIDAD SOCIAL	Integrado de Cuidados - Protección Social	atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.		del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 354 SNIC - Formación y Servicios para la Infancia

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de los niños/as en el marco del SNIC	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con la generación de condiciones para el desarrollo social, cognitivo y afectivo de los niños y niñas, en el marco del SNIC	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con a la generación de condiciones para el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños y niñas de 0-5 años, aumentando la cobertura de Centros Primera Infancia y fortaleciendo las capacidades de los recursos humanos vinculados a los mismos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Adquisición de terrenos para Centros Primera Infancia	Nº de terrenos adquiridos en el año	Unidades	s/i	20	18,00		58
Ampliar la infraestructura de los Centros Primera Infancia	Nº de CPI ampliados en el año	Unidades	s/i	10	10,00		15
Creación cupos modalidad Casa de Cuidados Comunitarios para Primera Infancia	Nº de cupos creados de Casa de Cuidados Comunitarios en el año	Unidades	s/i	110	9,00	Se implementó la primera experiencia novedosa en este perfil atención en la localidad de JJCastro (Flores)	130
Crear Centros de Primera Infancia	Nº de CPI creados en el año	Unidades	s/i	18	15,00	5 en Montevideo y 10 Interior (Artigas, Colonia, Durazno, Rocha, Lavalleja, Tacuarembó; 1, cada uno / Canelones y Salto, 2 respectivamente)	21
Mejorar la estructura y controles de gestión de CPI incorporando Supervisores y Técnicos de Apoyo	Nº de supervisores/técnicos apoyo incorporados en el año	Unidades	s/i	8	0,00	Si bien no lograron ingresar en fecha tales RRHH, el Organismo compartió RRHH de la estructura con Primera Infancia, mientras culmina el proceso de selección e ingreso	12

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 354 SNIC - Formación y Servicios para la Infancia

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Profesionalizar los operadores de la Primera Infancia	Nº de operadores/as capacitados en PI en el año	Unidades	s/i	480	508,00		690

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2017

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2017
Incrementar cobertura Niños y Niñas Primera Infancia	Nº de NN nuevos atendidos por año / 2000 NN	Unidades	0,00	2.700

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo de gestión interna del Inciso 27: Fortalecer las capacidades institucionales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos legales	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Contribuir a la mejora de las capacidades humanas, tecnológicas, comunicacionales y procidimentales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos del Instituto establecidos en la Ley de creación y el Código del Niño y Adolescente	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecimiento y consolidación de una Estrategia de Comunicación	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Desarrollar una estrategia de comunicación, que contribuya a fortalecer la imagen de una Institución eficaz, moderna y responsable de protección para todas las infancias y adolescencias	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Rediseñar la Web institucional	Nº total de trámites online incorporados a la Web	Unidades	s/i	4	4,00	Corresponde a 4 desarrollos de un total de 10 previstos en el quinquenio, orientados mejorar la transparencia	3

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2017

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2017
Servidor de correo institucional instalado	Nº Servidor correo institucional	Unidades	0,00	1

Objetivo de gestión interna de UE: Mejorar la gestión del Instituto, monitoreando y evaluando todas sus estrategias	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Mejorar la gestión del Instituto, monitoreando y evaluando todas sus estrategias, Planes, Programas y Proyectos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2017

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2017
Sistema de Monitoreo y Evaluación	Nº Sistema de Monitoreo y Evaluación creado/1	Unidades	0,00	1

Objetivo de gestión interna de UE: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los Recursos Humanos	Vigencia 2016 a 2019

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Descripción: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los Recursos Humanos, para mejorar el cumplimiento de los cometidos institucionales

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Profesionalizar el desempeño de los Recursos Humanos	Nº de funcionarios capacitados en el año /Nº de funcionarios previstos capacitar en el año	Unidades	s/i	200	323,00		400

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección Integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Desarrollar estrategias para desarrollar la protección integral de niños, niñas y adolescentes	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Restituir y garantizar el derecho a vivir en familia, a los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales, enfatizando la protección en entornos socio comunitarios	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Creación de Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	Nº de CAFF creados en el año	Unidades	s/i	2	0,00	Si bien no se registraron aperturas, se realizaron Llamados para varios departamentos con resultados desiertos.	3
Cupos de Acogimiento Familiar para los niños/a y adolescentes privados de cuidados parentales	Cantidad de NUEVOS cupos de Acogimiento Familiar en el año.	Unidades	232	100	121,00	Correspondieron a 121 Familias de Acogimiento. Se distribuyeron en: 62% Familia Extensa; 19% Familias Ampliadas; 18% Ajenas y 1% Urgencia. Las mismas brindaron cobertura nueva a	200

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
						265 NNA	
Fortalecer el Departamento de Adopción	Nº de valoraciones a postulantes al RUA realizadas en el año	Unidades	80	140	75,00	El cumplimiento no fue total a pesar de haber fortalecido la Unidad, con contratos de arrendamiento de obra y Llamados, dando por resultado la integración 4 Psicólogos/as y 1 Trabajador Social.	140
Reconvertir Centros residenciales en Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	Nº de Centros 24hs reconvertido en CAFF en el año	Porcentaje	s/i	10	14,00		10

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2017

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2017
Aumentar la cobertura de NNA atendidos en las distintas formas de Acogimiento Familiar	Nº de NNA nuevos atendidos en el año en AF	Personas	265,00	200

Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra NNA — Vigencia 2015 a 2019

Descripción: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra niños, niñas y adolescentes -maltrato, abuso sexual, explotación sexual, trata y tráfico- desde una perspectiva de género y generacional que se produce en los ámbitos domésticos, no domésticos e institucional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Campañas de sensibilización y difusión contra la Violencia en NNA	Nº de Campañas contra la violencia realizadas en el año/ Nº de Campañas contra la violencia previstas realizar en el año	Unidades	2	1	2,00	Se realizaron 2: "Campaña contra la Violencia basada en Género y Generaciones " (SMS, Redes, spot TV) y "Noviazgo libre de violencia"	1
Capacitar a operadores de atención directa en situaciones de violencia a	Nº de operadores/as capacitados en el año en atención Violencia	Unidades	s/i	500	1.548,00		500

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
NNA							
Creación de Unidades Específicas de prevención y atención de situaciones de Violencia contra NNA	Nº de UPAV creadas en el año	Unidades	s/i	3	0,00	No informó	8
Crear cupos para la atención y protección de NNA en situaciones de violencia Tiempo Completo	Nº de cupos atención y protección NNA Violencias TC creados en el año	Unidades	s/i	20	0,00	Se realizaron Llamados en el período que quedaron desiertos y se dispuso reiterarlos en el 2017	35
Crear cupos para la atención y protección de NNA en situaciones de violencia Tiempo Parcial	Nº de cupos para atención y protección NNA Violencias TP creados en el año	Unidades	s/i	100	0,00	5 Llamados Servicio Proximidad /Atención (Violencia Género y Generaciones, maltrato, ESC) en Rivera; Maldonado; Paysandú; Salto; San José y Canelones. Los mismos quedaron en su totalidad: desiertos	220
Fortalecer la atención de la Línea Azul	Nº de hs. nuevas de atención en el año	Porcentaje	43	46	44,60	Equivale a 3900 hs anuales. Se incrementaron 156 hs más al año	50

Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer las funciones parentales, en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales — Vigencia 2015 a 2019

Descripción: Proteger a los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a fortalecer las funciones parentales de cuidados, en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo una sociedad/cultura de cuidados

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Ampliar la oferta de servicios para niños, niñas y adolescentes Discapacitados	Nº de Centros para NNA discapacitados creados en el año	Unidades	s/i	2	1,00		2
Creación de Clubes de Niños	Nº de Clubes creados en el año	Unidades	s/i	2	2,00		1

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Crear Centros Juveniles	Nº de Centros Juveniles creados en el año	Unidades	s/i	3	2,00	Se realizaron 3 Llamados en Departamentos distintos, concretándose Rivera y Montevideo	4
Crear nuevos Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF)	Nº de ETAF creados en el año	Unidades	s/i	5	0,00	Se concretaron los Llamados a fin del período como integraciones. Considerando los resultados en consecuencia, los mismos serán declarados en el próximo año (2017)	10

Objetivo sustantivo de UE: Acceso a Bienes Culturales, Espacios Públicos y Derecho a la Ciudad por parte de los NNA	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Sensibilizar y promover el acceso de los NNA a bienes culturales y espacios públicos, en clave de Derechos y desde una perspectiva de género e inter-generacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Acceso a la cultura y Derecho al tránsito en la ciudad	Nº de Talleres que debatieron y relevaron propuestas sobre acceso BC; EP y a las ciudades/ Nº de Talleres PROPIA *0.05	Porcentaje	s/i	100	100,00	Una totalidad de 195 ciclo de Talleres de Participación Infantil y Adolescente integraron y analizaron la temática	100
Fondos Concursables del PROPIA para promover acceso a BC; EP y acceso Ciudad	Nº de Proyectos ejecutados con FC que incluyen temas acceso a BC; EP y ciudades / Nº total de Proyectos ejecutados con FC*0.10	Porcentaje	s/i	100	100,00	Al más del 10% (58) de los Proyectos incluyeron el tema, 17 sobre Acceso a Bienes culturales artísticos y 25 en relación a Espacios Públicos	100

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2017

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2017
Campaña sensibilización, difusión y apropiación de los Espacios	Nº de Campaña Acceso EEPP NNA	Unidades	0,00	1

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2017				
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor base**	**Meta 2017**
Públicos				

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la calidad de los Centros Tiempo Completo en convenio	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Mejorar la calidad de los Centros de Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y aumentando en consecuencia la retribución que los mismos perciben	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	**Fórmula de cálculo**	**U. de medida**	**Valor 2015**	**Meta 2016**	**Valor 2016**	**Comentario 2016**	**Meta 2017**
Mejorar los Centros de Tiempo Completo para Discapacitados en convenio, mejorando la retribución	Nº de Centros Tiempo Completo Discapacitados reconvertidos y mejora retribución en el año	Porcentaje	s/i	30	30,00	Equivale a 3 Centros en cifras absolutas	30
Mejorar los servicios de Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y mejorando su retribución	Nº de Centro de Tiempo Completo para NNA en convenio, reconvertidos y mejorada su retribución en el año	Porcentaje	s/i	30	100,00	Cumplimiento anticipado de la meta quinquenal.El total previsto (25 Centros) fueron mejorados en la retribución al mes abril 2016	30

Programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del SNIC	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con el desarrollo de las capacidades del SNIC, brindando capacitación y apoyos a las OSC vinculadas a la ejecución del SNIC	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer las OSC que tienen o tendrán convenios con INAU para gestionar CPI	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Fortalecer las Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen convenios con INAU o que se hayan interesadas en establecer convenios con el mismo, para prestación de servicios para Primera Infancia	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Las OSC/Proyectos que gestionan y/o gestionarán los Centros Primera Infancia se capacitan	Nº de OSC/Proyectos capacitados en gestión CPI en el año	Unidades	s/i	25	27,00		30

Área Programática 13 - SALUD

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección Integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Desarrollar estrategias para la protección integral de NNA	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Salud	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Contribuir mediante diversas acciones en y para la Salud, al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del Sistema INAU	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2015	Meta 2016	Valor 2016	Comentario 2016	Meta 2017
Acceso Sistema Nacional Integrado de Salud	Nº de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de TC acceden al SNIS / Nº total de NNA de Tiempo Completo*100	Porcentaje	100	100	100,00	La totalidad de los NNA de modalidad Tiempo Completo 4657 cuentan con cobertura salud del SNIS. Igualmente, las dificultades para un efectivo acceso al mismo obligan al INAU a mantener las prestaciones en Salud que brinda. Este valor no incluye INISA	100

Sección 4
INFORMES DE GESTIÓN

Informe de gestión 2016

INCISO: 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

I. Misión

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Fuente: SPE

II. Desempeño del año 2016

AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN

PROGRAMA: 354 –SNIC FORMACIÓN Y SERVICIOS PARA LA INFANCIA

OBJETIVO DEL INCISO: Contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de los niños y niñas en el marco del SNIC.

OBJETIVO DE LA UE:
Nombre: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años
Descripción: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años creando y ampliando Centros Primera Infancia (CPI)

Meta 1. 2016-2019: Apertura de 165 nuevos CPI
Meta 2016: 18 nuevos CPI
Logros 2016: **15** nuevos CPI

Meta 2. 2016-2019: Ampliar la infraestructura de 50 CPI
Meta 2016: 10 CPI con infraestructura ampliada
Logros 2016: **10** CPI ampliaron su infraestructura

Meta 3. 2016-2019: Adquisición de 101 terrenos para la construcción de CPI
Meta 2016: adquirir 20 terrenos para la construcción de CPI
Logros 2016: **18**

Meta 4. 2016-2019: Al menos 3000 operadores formados y capacitados en cuidados a la Primera Infancia.
Meta 2016: Al menos 480 operadores formados y capacitados en cuidados a la Primera Infancia.
Logros 2016: **508** operadores formados y capacitados en cuidados a la Primera Infancia.

Meta 5. 2016-2019: Crear 500 cupos para la Primera Infancia en la modalidad de Casa de Cuidados.
Meta 2016: Crear 110 cupos para la Primera Infancia en la modalidad de Casa de Cuidados.
Logros 2016: **9** cupos creados para la Primera Infancia en la modalidad de Casa de Cuidados.

Meta 6. 2016-2019: Los CPI cuentan con al menos 12 nuevos supervisores y /o técnicos de apoyo.
Meta 2016: Incorporar 8 nuevos supervisores y /o técnicos de apoyo.
Logros 2016: **0**

AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA: 403 – SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS-PROTECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO INCISO: Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del SNIC

OBJETIVO DE LA UE:
Nombre: Fortalecer las OSC que tienen o tendrán convenio con INAU para gestionar CPI
Descripción: Fortalecer las OSC que tienen convenios con INAU o que se hayan interesado en establecer convenios con el mismo, para prestación de servicios para Primera Infancia

Meta 7. 2016-2019: Capacitar al 100% de las OSC/Proyectos que gestionen los CPI creados en el quinquenio
Meta 2016: Capacitar 25 OSC/Proyectos que gestiona CPI
Logros 2016: **27** OSC/Proyectos capacitados

AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO DEL INCISO: Protección integral de niños, niñas y adolescentes

OBJETIVOS DE LA UE:
Nombre: Derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales
Descripción: Restituir y garantizar el derecho a vivir en familia, a los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales, enfatizando la protección en entornos socio comunitarios.

Meta 8 2016-219: Fortalecer el Departamento de Adopciones, aumentando la capacidad de respuesta, de la Unidad de Valoración de las familias postulantes.
Meta 2016: Realizar 140 valoraciones
Logros 2016: **75** valoraciones realizadas

Meta 9 2016-2019: Reconvertir en el quinquenio al menos 50 de los actuales servicios de 24 horas no complejos, en CAFF para NNA privados de cuidados parentales.

Meta 2016: 10
Logros 2016: **14** servicios de 24 horas no complejos reconvertidos en CAFF

Meta 10 2016-2019: Crear en el quinquenio 10 Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familia (CAFF) contribuyendo a consolidar un sistema de protección moderno y unificado multidimensionalmente, minimizando las estrategias de internación residencial.
Meta 2016: 2
Logros 2016: **0**

Meta 11 2016-2019: Crear 500 nuevos cupos de Acogimiento Familiar en el quinquenio
Meta 2016: 100
Logros 2016: **121**

Nombre: Fortalecer las funciones parentales en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales.
Descripción: Proteger los Derechos de los NNA contribuyendo a fortalecer las funciones parentales de cuidados, en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo una sociedad/cultura de cuidados.

Meta 12 2016-2019: Crear 3 centros para NNA discapacitados (uno en Tiempo Completo y dos en Tiempo Parcial) en el quinquenio
Meta 2016: 2
Logros 2016: 1

Meta 13 2016-2019: Crear 22 dispositivos ETAF en el quinquenio para atender en el todo el país a NNA y familias especialmente vulneradas.
Meta 2016: 5
Logros 2016: 0

Meta 14 2016-2019: Ampliar la oferta de servicios socio-comunitarios para NNA en Modalidad de Tiempo Parcial, creando 4 Clubes de Niños en el quinquenio.
Meta 2016: 2
Logros 2016: 2

Meta 15 2016-2019: Ampliar la oferta de servicios socio-comunitarios creando 10 Centros Juveniles en el quinquenio.
Meta 2016: 3
Logros 2016: 2

Nombre: Mejorar la calidad de los centros Tiempo Completo en convenio
Descripción: Mejorar la calidad de los centros Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y aumentando en consecuencia la retribución que los mismos perciben.

Meta 16 2016-2019: Mejorar la calidad de la prestación que brindan los centros de Tiempo Completo reconvertidos para NNA discapacitados, en convenio, incrementando su retribución
Meta 2016: 3
Logros 2016: 3

Meta 17 2016-2019: Mejorar la calidad de la prestación que brindan los centros de Tiempo Completo para NNA, en convenio, reconvirtiéndolos e incrementando su retribución
Meta 2016: 7
Logros 2016: 25

Nombre: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra NNA.
Descripción: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra NNA, maltrato, abuso sexual, explotación sexual, trata y tráfico; desde una perspectiva de género y generacional que se produce en los ámbitos domésticos, no domésticos e institucional.

Meta 18 2016-2019: Crear en el quinquenio 800 cupos para la atención y protección de NNA, en situaciones de violencia (maltrato, abuso sexual, explotación sexual, trata y tráfico) en servicios de Proximidad.
Meta 2016: 100
Logros 2016: **0**

Meta 19 2016-2019: Crear en el quinquenio 140 cupos para la atención y protección de NNA, en situaciones de violencia (maltrato, abuso sexual, explotación sexual, trata y tráfico) en servicios de Reparación.
Meta 2016: 20
Logros 2016: **0**

Meta 20 2016-2019: Crear al menos, en el quinquenio, 21 Unidades Específicas de Prevención y Atención para situaciones de Violencia (UPAV) y abuso contra NNA en cada CED y DED del país como referente territorial en la temática.
Meta 2016: 3
Logros 2016: **0**

Meta 21 2016-2019: Fortalecer la atención de la Línea Azul, logrando una cobertura horaria del 58% del total de cobertura de 24 horas durante los 365 días del año en el quinquenio.
Meta 2016: 46%
Logros 2016: **44.6%**

Meta 22 2016-2019: Capacitar al menos en el quinquenio a 2400 operadores/as de atención directa, en prevención, detección, protección y atención a NNA en situaciones de violencia y abuso.
Meta 2016: 500
Logros 2016: **1548**

Meta 23 2016-2019: Realizar en el quinquenio 3 campañas contra la violencia contra NNA de sensibilización y difusión de la problemática.
Meta 2016: 1
Logros 2016: **2**

OBJETIVO DEL INCISO: Fortalecer las capacidades institucionales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos legales.

OBJETIVOS DE LA UE:
Nombre: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los recursos humanos.
Descripción: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los recursos humanos, para mejorar el cumplimiento de los cometidos institucionales.

Meta 24 2016-2019: Profesionalizar el desempeño de los recursos humanos, capacitando al menos, en el quinquenio, a 2000 funcionarios en una o más temáticas (no relacionadas con la primera infancia), vinculadas directamente a la tarea que realizan.
Meta 2016: 200
Logros 2016: **323**

Meta 25 2016-2019: Crear un Sistema de Información y Registro de los Funcionarios (SIRF)
Meta 2016: 0
Logros 2016: **0**

Nombre: Mejorar la gestión del Instituto, Monitoreando y evaluando todas sus estrategias.
Descripción: Mejorar la gestión del Instituto, Monitoreando y evaluando todas sus estrategias, Planes, Programas y Proyectos.

Meta 26 2016-2019: Crear un sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, unificado; que contribuya a mejorar, ajustar e innovar en las prácticas institucionales, fortaleciendo a su vez, la función rectora del Instituto.
Meta 2016: 0
Logros 2016: **0**

Nombre: Fortalecimiento y consolidación de una estrategia de comunicación.
Descripción: Desarrollar una estrategia de comunicación, que contribuya a fortalecer la imagen de una institución eficaz, moderna y responsable de protección para todas las infancias y adolescencias.

Meta 27 2016-2019: Concretar la accesibilidad de la ciudadanía y funcionarios a los sistemas y herramientas informáticas, creando al menos, 10 nuevos trámites (desarrollos) on-line.
Meta 2016: 4
Logros 2016: **4**

Meta 28 2016-2019: Diseñar e implementar un nuevo servidor de correo institucional, que contribuya a la mejora de las comunicaciones.
Meta 2016: 1
Logros 2016: **1**

Meta 29 2016-2019: Clasificar el 100% de los expedientes electrónicos conforme a la normativa vigente, a los efectos de contribuir a la transparencia.
Meta 2016: 0
Logros 2016: **0**

OBJETIVO DEL INCISO: Protección Integral de NNA

OBJETIVO DE LA UE:
Nombre: Acceso a Bienes Culturales, Espacios Públicos y Derecho a la Ciudad por parte de los NNA.
Descripción: Sensibilizar y promover el acceso a bienes culturales y espacios públicos, en clave de Derechos y desde una perspectiva de género e intergeneracional.

Meta 30 2016-2019: Realizar al menos, 2 Campañas de sensibilización, difusión y apropiación de los NNA del Espacio Público en el quinquenio y de impacto en la ciudadanía en su conjunto.

Meta 2016: 0
Logro 2016: 0

Meta 31 2016-2019: Al menos, el 5% del total de Talleres PROPIA, que se realizan en el año, en todo el territorio, con NNA des Sistema INAU y de Centros Educativos Formales, debaten y relevan propuestas de mejora en la temática.
Meta 2016: 100%
Logro 2016: 100%

Meta 32 2016-2019: El 10% de los Proyectos a ejecutarse con los Fondos concursables del PROPIA, incluyen en sus temáticas el acceso a los Bienes Culturales, Espacios Públicos y acceso a las ciudades.
Meta 2016: 100%
Logro 2016: 100%

AREA PROGRAMÁTICA: SALUD

PROGRAMA: 440 - ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

OBJETIVO DEL INCISO: Protección integral de niños, niñas y adolescentes

OBJETIVO DE LA UE:
Nombre: Salud
Descripción: Contribuir mediante diversas acciones en y para la Salud, al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del Sistema INAU

Meta 33 2016-2019: El 100% de los NNA atendidos en TC acceden al SINS
Meta 2016: 100% de los NNA atendidos en TC acceden al SINS
Logro 2016: 100% (4657[1] NNA)

[1] No incluye INISA, como en años anteriores

III. Evaluación global de la gestión 2016

Resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.

Situación general de INAU

A partir de enero de 2016, se da inicio a la Fase de Implementación de la Readecuación Institucional, dicha propuesta, apunta a lograr un diseño organizacional unificado y flexible que potencie y genere las capacidades requeridas para la protección y garantía de los Derechos en la Infancia y Adolescencia en el contexto actual del país, dando cumplimiento a las metas del Gobierno Nacional.

A diciembre del 2016, el INAU alcanzó una cobertura de **86.697 niños, niñas y adolescentes**, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje de su actual oferta de prestaciones. Tal guarismo representa un aumento absoluto del 2.4% respecto al total de población atendida en el año anterior. En términos generales, exceptuando el cambio de dimensión de la cobertura (que en tanto sostenido en el tiempo, viene observándose como una constante) las demás variables (sexo, edades, modalidad; relación institucional) asociadas a población se comportan de formas similares a los años anteriores, como se verá a continuación. De tal manera, la distribución por sexo se mantuvo incambiada a series precedentes: el 48% niñas y adolescentes mujeres y el 52% varones. Al analizar la cobertura atendida mensualmente según la distribución por **grupos de edades**, la misma permaneció prácticamente incambiada respecto al año anterior. El tamaño de los grupos de edad disminuye a medida que estos contemplan a edades más grandes. El 67% corresponde a niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 18% a los/las de 6-12 años; el 13% a los/las adolescentes entre 13-17 años y el 2 % restante, de 18 y más años de edad.

Metas y logros

1era. Línea Estratégica: ***Protección integral a la Primera Infancia y Sistema Nacional integrado de Cuidados, (Principales resultados)***

A diciembre de 2016, se alcanzó un total de **460 Centros Primera Infancia (CPI)** lo que permitió la atención de un total de **55.901 niños y niñas** en todo el país. Según sexo, el 49% corresponde a niñas y el 51% a varones.
Del total de Centros PI, el 88% son CAIF; el 8% CAPI (CPI de ejecución propia) y el 4% Centros Nuestros Niños. De tal manera, si se compara con igual mes del período anterior sin incluir los Centros PI Nuestros Niños, se advierte un incremento de cobertura del orden del 3.1%; si se incluyen estos últimos Centros, la población atendida aumentó un 5.3%.
Se crearon un total de **15 nuevos Centros,** 5 de los cuales se emplazaron en Montevideo y los 10 restantes que se distribuyeron en Artigas, Colonia, Durazno, Rocha, Lavalleja y Tacuarembó (1); Canelones y Salto (2).
Se **amplió la infraestructura de 10 centros Primera Infancia.** El 60% correspondió a "obras nuevas" asociadas a la apertura de los nuevos Centros y el 40% restante a obras de ampliación edilicia que a su vez permitieron ampliar la cobertura y se adquirieron **18 terrenos** para la construcción de Centros PI.
Se **capacitaron en total 508 operadores en Primera Infancia**; de los cuales 75% participaron en la Formación Básica en Primera Infancia (FBPI) y 25% asistieron a los cursos de la Tecnicatura en Primera Infancia.
Se **crearon 9 cupos** para Primera Infancia en la Modalidad de **Casa de Cuidados**.
Fueron **capacitadas 27 OSC** de Primera Infancia en diversas temáticas

2da. Línea Estratégica: ***Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades (Principales resultados*****)**

Se realizaron 75 valoraciones de postulaciones para Adopción.

Se reconvirtieron 14 servicios de Tiempo Completo a la metodología de Centros de Atención y Fortalecimiento Familiar (CAFF).
Se incorporaron 121 nuevas familias de Acogimiento Familiar a través de las cuales se brindó cobertura a 265 nuevos niños, niñas y adolescentes.
Se concretó la apertura de 1 centro de atención de Discapacidad en la Modalidad de Tiempo Parcial, Departamento de Canelones.
Se mejoró la retribución de 3 servicios de atención de discapacidad en la Modalidad de Tiempo Completo. Se concretó la apertura de 2 Clubes de Niños por convenio en Montevideo y de 2 Centros Juveniles por convenio en Montevideo y Rivera.

3era. Línea Estratégica: ***Vida libre de violencias (Principales resultados)***

Se incrementó el horario semanal de atención del servicio Línea Azul alcanzándose una cobertura horaria actual del 44,6 %, de las horas semanales.
Se capacitaron 1.548 operadoras/es de atención directa en prevención, detección, protección y atención de situaciones de violencia y abuso.
Se realizaron 2 campañas públicas en referencia a esta temática. Una promovida desde el mismo SIPIAV y la otra, en conjunto con CLAVES.

4ta. Línea Estratégica: ***Fortalecimiento Institucional (Principales resultados)***

323 funcionarios/as participaron en al menos una instancia de capacitación en temas vinculados a su desempeño laboral a través de diferentes cursos.
Se concretó **la instalación de un nuevo servidor de correo institucional y** se pusieron en producción cuatro desarrollos informáticos (Búsqueda de Orígenes, Agenda vía WEB para el Departamento de Adopciones, Inscripciones a los Concursos convocados por el INAU y Ampliación de los servicios de Intranet).

5ta. Línea Estratégica: ***Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad (Principales resultados)***

Una totalidad de 195 ciclos de Talleres, realizados por el PROPIA (Programa de Participación Infantil y Adolescente) en todo el territorio nacional con niños, niñas y adolescentes del Sistema INAU y de centros educativos formales, integraron en sus debates temas vinculados a la definición de esta Línea Estratégica.
Algo más del 10% de los proyectos a ejecutarse con los Fondos Concursables del PROPIA, incluyeron en sus temáticas el acceso a los bienes culturales, espacios públicos y acceso a las ciudades. De la totalidad de los postulados, se aprobaron 17 proyectos, que correspondieron al **Acceso a los Bienes culturales y artísticos** y 25 vinculados a la mejora de **Espacios Públicos**.

Lineamientos generales sobre los objetivos

Se profundizaron y mejoraron los procesos internos así como la provisión de recursos externos. Se señala que durante el año 2016 se implementaron llamados Públicos a OSC para Servicios de Proximidad VBGG para los departamentos de Paysandú, Salto, San José, Canelones y Maldonado. Se retiraron las Bases únicamente en el departamento de Salto y solamente allí se presentó una propuesta que se encuentra evaluando el tribunal. Para los restantes departamentos ninguna OSC retiro las bases, por lo cual quedaron desiertos. La complejidad y variedad de los cometidos del Instituto genera el permanente desafío de dar una adecuada respuesta con las capacidades posibles para la provisión de los servicios ya sean estos propios o a través de convenios con OSC.

Número de funcionarios

Para el cumplimiento de los cometidos del INAU a diciembre de 2016 se contó con un total de **4.030 funcionarios**/as, además el Organismo cuenta con 7 Asistentes Técnicos del Directorio y **584 Talleristas**. Sobre esta última categoría laboral debe consignarse que el INAU en la norma presupuestal vigente sugirió y el Parlamento aprobó modificaciones en el régimen contractual.

Proyectos de ley o decretos con iniciativa del MIDES

El INAU, ha contribuido a la generación de políticas públicas en relación a la infancia y adolescencia, desde su papel rector en diferentes acuerdos interinstitucionales, instancias de las cuales se destacaran algunas a continuación.
Se desarrolla el proceso de aprobación del **II Plan Nacional de Acción 2016-2021** donde se reelabora la estrategia, se trazan objetivos y acciones a cumplir referidas al combate de la **Explotación Sexual Comercial** hacia niñas, niños y adolescentes.
Su elaboración y validación por parte de cada uno de los organismos integrantes del CONAPEES contiene el carácter interinstitucional que recoge lo esencial del espíritu del decreto de creación (Decreto del Poder Ejecutivo 385/2004). Así mismo se fortalece mediante la ratificación de sus representantes y la propuesta de incorporación de nuevas organizaciones el funcionamiento del Comité. El II Plan establece como objetivo central, contribuir a visibilizar y transformar las condiciones de producción y reproducción de la explotación sexual comercial mediante la promoción de los derechos de NNA y el desarrollo de sistemas integrales que permitan garantizarlos.
Presentación por el Consejo de Ministros (a iniciativa del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica) de **Proyecto de Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia,** a estudio en el Parlamento, que incluye tipificación del abuso sexual, medidas de protección a NNA víctimas o testigos, etc.
Documento presentado y entregado al Poder Legislativo: “Insumos para un **anteproyecto de Ley integral de prevención y combate a la trata y explotación de personas”.** Documento elaborado en el marco del Memorando entre Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones, realizado por la Mesa Interinstitucional para la prevención y combate a la trata de personas.
Por Resolución 4475/016 de fecha 08 de diciembre de 2016, el Directorio del Organismo aprobó el **Protocolo de Actuación en Situaciones de Acoso Sexual Laboral en funcionarios y funcionarias y niños niñas y adolescentes del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**.

En el mismo acto administrativo se dispuso la creación de una Comisión Permanente de Atención a Situaciones de Acoso Sexual Laboral y Acoso Sexual en la relación socio educativa, la cual dependerá directamente de éste Directorio.

IV. Principales desafíos para el 2017 según dimensiones:

- **Capacidades organizativas, de gestión y comunicación externa e interna.**

En el año 2017 se prevé consolidar las nuevas Unidades organizativas, a la vez que iniciar la transformación e innovación de los procesos técnico programáticos y administrativos que motivaron la decisión de realizar la reestructuración organizacional.
Simultáneamente se continuará trabajando con la ONSC en la elaboración del nuevo Manual de Funciones y Estructura de Cargos que operan como sustento de la Estructura Orgánica ya puesta en funcionamiento.
Estos desafíos, habrán de ser abordados con una clara estrategia comunicacional interna, y externa. La primera permitirá a los funcionarios apropiarse y participar del sentido del cambio propuesto, y la segunda buscará clarificar las áreas de interlocución con las instituciones, actualizar la imagen de INAU como organismo que garantiza y protege derechos de todos NNA.

- **Desarrollo humano**

La nueva estructura organizacional requiere fortalecer capacidades institucionales para la rectoría, provisión de servicios y prestaciones y actividades regulatorias. Para ello, es necesario diseñar e implementar una política de desarrollo humano. En este sentido se apuntará a: el mejoramiento de condiciones de trabajo, recomposición de la carrera administrativa, racionalización de la gestión de recursos humanos (planificación de ingresos y egresos, mejora en los procesos de ingreso, mejora en los sistemas de información de personal y financiero

contables y su articulación), capacitación permanente y profesionalización.

- **Ampliaciones de cobertura**

Como se visualiza en las metas presupuestales, la ampliación de cobertura en el área de la primera infancia en el marco del Sistema Nacional Cuidados opera como un desafío inédito por su dimensión y valor estratégico para el país. Se profundizarán las articulaciones internas y externas así como también se desarrollarán nuevas capacidades, por ejemplo cabe mencionar la gestión de obras en el marco de la normativa de participación público privada.
Se asume como desafío, el abordaje del problema constatado en cuanto a la falta de OSC interesadas o capacitadas en gestionar proyectos. Este es un tema central, en tanto el aumento de cobertura en distintas modalidades de atención de INAU, se asienta sobre convenios a establecer con la sociedad civil.

- **Innovaciones y transformaciones en modelos de atención.**

A partir de las líneas estratégicas estipuladas para el quinquenio, se concretará la instalación de Centros de Atención y Fortalecimiento a la Familia como modalidad de atención a NNA privados de forma permanente o transitoria de sus cuidados familiares. Ello se realizará creando nuevos centros y también reconvirtiendo hogares residenciales ya existentes.
Se trabajará con el LATU para el logro de procesos de calidad en el área de adopciones y de recepción y primera atención a denuncias de maltrato y abuso sexual a NNA.
Finalmente y con carácter innovador, cabe mencionar la instalación del Mecanismo Institucional de trabajo para la detección, abordaje y resolución de situaciones de maltrato institucional.